

PDV ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

PDV ECUADOR S.A..- Es una compañía cuya participación accionaria pertenece en un 99% a COMMERCIT S.A. y 1% a TRADECAL S.A., sociedades constituidas en la República Bolivariana de Venezuela. La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 21 de junio del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año bajo el nombre de CITGO Ecuador Cia. Ltda.. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la ciudad de Guayaquil desde el 1 de noviembre del 2001 y consiste en la importación, fabricación y comercialización de lubricantes, aceites y grasas y comercialización de combustibles desde el año 2009. En septiembre del 2002, cambió su razón social a PDV ECUADOR Cía. Ltda.. El 22 de diciembre del 2005, se procedió a reformar el estatuto social adoptando la figura jurídica de Compañía Anónima, con lo cual la denominación de la Compañía cambió a PDV ECUADOR S.A.. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0992204206001 y su dirección electrónica es www.lubricantespdv.com.ec.

Operaciones.- El accionista principal COMMERCIT S.A. decidió impulsar en el Ecuador el mercado de combustibles, manteniendo actualmente presencia comercial en 33 estaciones de servicio (28 estaciones en el año 2013), motivo por el cual invirtió en su imagen corporativa y publicidad US\$. 886,370 (US\$. 630,331 en el año 2013), con el objeto de posicionar la marca PDV Lubricantes a través de sus distribuidores autorizados, nota 20.

La utilidad operativa de **PDV ECUADOR S.A.** disminuyó en US\$. 1,353,111 con relación al año 2013, esto se debe principalmente a que los costos de la línea de negocio de lubricantes aumentó provocando la disminución de la utilidad operativa de la Compañía. A su vez y considerando que la única línea de negocio que genera la mayor rentabilidad de la Compañía es la de lubricantes; la Administración de la Compañía está implementando nuevas estrategias de comercialización con el objetivo fomentar el crecimiento de las ventas de los otros segmentos de negocio. Durante el año 2014 la facturación que obtuvo la compañía por los segmentos de combustibles fue de 60.346.549 galones (49.637.233 galones en el año 2013) y lubricantes en 3.829.648 galones (3.352.021 galones en el año 2013), comercializadas principalmente a Termoguayas Generation S.A. y Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador. En el año 2013 a la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Unidad de Negocios de Esmeraldas y Termopichincha.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información (*opcional*), de los segmentos del negocio de **PDV ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*), nota 18.

Activos y pasivos financieros y patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se contabilizan en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 13.
- **Obligaciones financieras.**- Están presentados a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las obligaciones, nota 12.
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas dos sociedades constituidas en la República Bolivariana de Venezuela, nota 17.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan **PDV ECUADOR S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de productos cuya actividad principal es la elaboración de lubricantes considerados como no perecibles, debido a que su duración de inventarios es de 5 años y su índice de rotación anual al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es de 26 y 27 días, respectivamente. No existe riesgo de obsolescencia de inventario. Es importante mencionar que la Compañía mantiene como política de inventario efectuar una valuación física cada término del año con el objetivo de mantenerlo disponible para la venta, por lo cual se realiza un acta de los productos en mal estado que afectan al inventario dolarizado los cuales no llegan a superar los US\$. 2,500, representando el 0.01% del total del inventario, nota 5.
- **Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por crédito de hasta 90 días de plazo promedio para las filiales y hasta 70 días para los distribuidores. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador. El índice de rotación de la cartera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es de 40 y 45 días, respectivamente.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vida, de atención médica, vehículo y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones contables y tributarias legales vigentes.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (*o de liquidación*). El costo de los productos terminados se determina bajo el método promedio tomando como base el costo de la factura más los gastos de nacionalización y de mezcla (blending) asociados con las importaciones y el proceso de producción. El valor neto de realización de los productos terminados se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de **PDV ECUADOR S.A.**, menos los costos de distribución y ventas. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Propiedades, neto.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Activo de uso no continuado.- Representa un inmueble el cual fue entregado en calidad de comodato. La Administración de **PDV ECUADOR S.A.**, no ha establecido un procedimiento para asegurarse que este activo no presente deterioro.

Activos intangibles, neto.- Representan desembolsos incurridos para la adquisición de materiales y construcción de estaciones de servicio de propiedad de terceros, los cuales fueron realizados con el objetivo de promocionar la marca “PDV”, la misma que será amortizada bajo el método de línea recta por el tiempo de vigencia del contrato de comodato precario que establece 5 años, nota 24.

Activos y pasivos por impuesto diferidos.- La Compañía reconoce activos y pasivos por impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria y la base contable, utilizando el método del pasivo, nota 11.

Provisiones por beneficios a empleados.- El artículo No. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido Código establece también una indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado, nota 15. En el año 2014, la Administración de la Compañía por decisión de la Gerencia ha decidido contabilizar la provisión de jubilación patronal solamente de aquellos empleados mayores a 10 años de servicios.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la Compañía reconoció en forma anticipada el registro de la apropiación de esta reserva, la que se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce las ventas (lubricantes y combustibles) como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Intereses pagados.- Son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 14.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2014 y 2013, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%, nota 22. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del Registro Oficial No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente y su registro es realizado al cierre del ejercicio, esto es el 31 de diciembre de cada año.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)		
Bancos locales y del exterior	2,010,755	1,255,536
Caja	<u>1,200</u>	<u>1,200</u>
Total	<u>2,011,955</u>	<u>1,256,736</u>

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)

Bancos locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa principalmente depósitos en la cuenta corriente del Banco Guayaquil por US\$. 1,595,056 y US\$. 764,204, respectivamente. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 2 del 2015), la Administración de la Compañía no posee documentación sustentatoria (estado bancario), de la cuenta corriente que mantiene en el Banco de Pichincha Miami por US\$. 13,425 y correspondiente a los años 2014 y 2013.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 42,898 en los años 2014 y 2013	6,560,102	5,291,257
Compañías relacionadas, nota 23	4,038,431	4,883,039
Empleados	195,415	59,036
Otras	<u>26,202</u>	<u>22,964</u>
 Total	 <u>10,820,150</u>	 <u>10,256,296</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2014, representan valores adeudados por ventas de productos, de los cuales US\$. 1,680,959 corresponden a clientes vencidos entre 1 y hasta 90 días plazo (US\$. 2,013,652 en el año 2013) y de 91 días en adelante ascienden a US\$. 173,081 (US\$. 198,792 en el año 2013), los cuales representan el 25% y 3% (38% y 4% en el año 2013), respectivamente, sobre el total de las cuentas por cobrar. La Compañía comercializa sus productos a través de sus propios clientes quienes desempeñan tareas de distribución para atender el mercado de lubricantes, sin que se mantenga suscritos contratos de distribución.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	42,898	37,864
Provisión	0	7,961
Castigo	<u>0</u>	<u>(2,927)</u>
 Saldo al final del año	 <u>42,898</u>	 <u>42,898</u>

Castigo.- Durante el año 2013, la Compañía procedió a dar de baja cartera correspondiente al cliente Nexcrome por US\$. 2,927.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

5. EXISTENCIAS (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Materia prima y materiales	4,456,620	3,622,946
Productos terminados	<u>2,057,293</u>	<u>1,893,977</u>
Total	<u>6,513,913</u>	<u>5,516,923</u>

Materia prima y materiales.- Al 31 de diciembre del 2014, representan 3.139.820 galones de base (2.777.068 galones en el 2013), los mismos que serán utilizados a medida que se requiera en la producción.

Productos terminados.- Al 31 de diciembre del 2014, representan 300.780 galones de lubricantes (276.436 galones en el año 2013).

Prendas sobre existencias.- Al 31 de diciembre del 2014, saldos de materia prima y materiales consistentes en galones de bases por US\$. 650,015, garantizan las obligaciones contraídas con el Banco del Pichincha S.A. por US\$. 86,594. En el año 2013, productos terminados (galones de lubricantes) por US\$. 910,005 y US\$. 1,369,764, garantizaban las obligaciones contraídas con el Banco del Pichincha S.A. por US\$. 473,544 y US\$. 448,866, nota 12.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario por impuesto a la renta por retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas, nota 22	737,763	1,027,946
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	359,107	258,172
Nota de crédito SRI	<u>293,970</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,390,840</u>	<u>1,286,118</u>

Crédito tributario impuesto a la renta por retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.- Al 31 de diciembre del 2014, representan US\$. 711,920 (US\$. 319,813 en el año 2013), por impuesto a la salida de divisas generadas por importaciones y al 31 de diciembre del 2013, incluyen US\$. 404,655, por retenciones en la fuente efectuadas por clientes y que de acuerdo a la normativa vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI, como también solicitarse el reintegro de las mismas, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

El 8 de mayo del 2014, la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas, solicitud administrativa relativa al proceso de recuperación por pago en exceso de retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas, correspondiente al ejercicio económico 2013 por US\$. 724,469 de los cuales US\$. 687,810 fueron reconocidos por el Servicio de Rentas Internas, segmentados de la siguiente manera: US\$. 393,840 pertenecientes a retenciones en la fuente del año 2013 y US\$. 293,970 correspondientes a impuesto a la salida de divisas, no aceptándose por la Administración Tributaria US\$. 36,659.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

En enero del 2014, la Administración Tributaria reconoció la devolución por US\$. 297,256 correspondientes a retenciones del año 2012, nota 22. En el año 2013, la Compañía efectuó ante el Servicio de Rentas Internas, proceso de recuperación de las retenciones en la fuente correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2010 por US\$. 286,590, de las cuales les fue devuelto US\$. 272,778 y la diferencia de US\$. 13,812 fue registrada en los resultados del año.

Impuesto al Valor Agregado (IVA). - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa el IVA generado por las adquisiciones de lubricantes y combustibles, el cual se compensa con el IVA generado en ventas. En el año 2013, la Compañía efectuó el registro de compensación del IVA por US\$. 952,816, correspondiente al mes de diciembre, en enero 31 del 2014.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013, representan importes reclasificados de cuentas por cobrar corto plazo a largo plazo, provenientes de importes por recuperar de años anteriores a Lubricantes y Partes LUBRYPARTS S.A. por US\$. 115,308, quién como parte de pago se ha comprometido en entregar una propiedad valorada en US\$. 120,000, ubicada en la ciudad de Cuenca, la misma que se encuentra en proceso de etapa de ejecución y transferencia a través del juicio No. 881-2012, nota 25.

Mediante sentencia de ejecución de Acta de mediación, dictada en mayo 14 del 2014 por el Sr. Juez del Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Pichincha se transfiere el dominio de la propiedad a favor de **PDV ECUADOR S.A.**, dejando sin efecto la hipoteca y prohibición de enajenar que se mantenía sobre dicha propiedad; la misma que mediante escritura de compra y venta, celebrada en septiembre 28 del 2014 se vendió a los señores cónyuges Luis Villavicencio Celi y Martha Alexandra Mancheno por US\$. 140,000.

8. PROPIEDADES, NETO

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento fue el siguiente:

	MOVIMIENTO		
	Saldos al 01/01/14	Adiciones	Saldos al 31/12/14
. . . (Dólares) . . .			
Vehículos	41,063	0	41,063
Equipos de computación	<u>26,908</u>	<u>52,344</u>	<u>79,252</u>
Subtotal	67,971	52,344	120,315
Depreciación acumulada	(<u>15,117</u>)	(<u>29,485</u>)	(<u>44,602</u>)
Total	<u>52,854</u>	<u>22,859</u>	<u>75,713</u>

	MOVIMIENTO		
	Saldos al 01/01/13	Adiciones	Saldos al 31/12/13
. . . (Dólares) . . .			
Vehículos	41,063	0	41,063
Equipos de computación	<u>0</u>	<u>26,908</u>	<u>26,908</u>
Subtotal - Pasan:	41,063	26,908	67,971

8. PROPIEDADES, NETO (Continuación)

	<u>. . . M O V I M I E N T O . . .</u>	
	<u>Saldos al 01/01/13</u>	<u>Saldos al 31/12/13</u>
. . . (Dólares) . . .		
Subtotal - Vienen:	41,063	26,908
Depreciación acumulada	(683)	(14,434)
Total	<u>40,380</u>	<u>12,474</u>
		<u>52,854</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2014, representan adquisiciones de un servidor de comunicaciones y teléfonos digitales por US\$. 15,681 y equipos de cómputo por US\$. 13,800 (US\$. 26,907 en el año 2013), los cuales serán destinados al uso de la Administración.

9. ACTIVO DE USO NO CONTINUADO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa un inmueble cuyo costo neto asciende a US\$. 73,500, el cual mediante aprobación de Junta General de junio 25 del 2008, fue entregado en calidad de comodato al Sr. Alex Estib Castro y sociedad conyugal por tiempo indefinido. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 2 del 2015), la Administración de la Compañía ha sido informada que el beneficiario de este inmueble falleció, sin embargo y considerando que el contrato se extiende a la sociedad conyugal, la Compañía no ha efectuado gestiones de carácter legal con respecto a la restitución del bien. La Administración de **PDV ECUADOR S.A.**, no ha establecido un procedimiento para asegurarse que el activo, no presente deterioro.

10. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)		
Derecho de traspaso y usufructo	1,167,447	891,760
Proyecto panales y servicio	<u>116,980</u>	<u>121,876</u>
Total	<u>1,284,427</u>	<u>1,013,636</u>

El movimiento de los activos intangibles, neto por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)		
Saldo al inicio del año, neto	1,013,636	307,108
Adiciones	358,089	706,528
Amortizaciones	(87,298)	0
Saldo al final del año, neto	<u>1,284,427</u>	<u>1,013,636</u>

10. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO (Continuación)

Derecho de traspaso y usufructo.- Al 31 de diciembre del 2014, corresponden a desembolsos originados por US\$. 350,000 para la compra de materiales y equipos incurridos en la construcción de la Estación de Servicio La Nueva. En el año 2013, correspondieron principalmente a desembolsos originados por US\$. 283,487, para la compra de materiales incurridos en las estaciones de servicio y US\$. 319,000 por pagos efectuados por mano de obra al Sr. Pedro Ramírez, correspondiente a trabajos incurridos en la construcción de la Estación de Servicio La Roca, de acuerdo a lo estipulado en el contrato, nota 24.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el activo por impuesto diferido no presenta movimiento a pesar de que un empleado superó los 10 años de servicios. La Administración de la Compañía procederá a realizar el ajuste en el ejercicio económico 2015.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)		
Banco del Pichincha S.A.		
Préstamo por US\$. 500,000 recibido para capital de trabajo en febrero 27 del 2014, con vencimiento en febrero 27 del 2015 y con tasa de interés anual del 8.92%.	86,594	0
Préstamo por US\$. 1,050,000 recibido para capital de trabajo en mayo 14 del 2013, con vencimiento en mayo 14 del 2014 y con tasa de interés anual del 8.92%.	0	448,866
Préstamo por US\$. 700,000 recibido para capital de trabajo en agosto 29 del 2013, con vencimiento en agosto 29 del 2014 y con tasa de interés anual del 8.92%.	0	473,544
Total	<u>86,594</u>	<u>922,410</u>

Banco del Pichincha C.A..- Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones a corto plazo por US\$. 86,594 (US\$. 473,544 y US\$. 448,866 en el año 2013), fueron garantizadas con stock de inventario valorizado en US\$. 650,015 (US\$. 910,005 y US\$. 1,369,764 en el año 2013), nota 5.

13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)		
Proveedores	4,873,887	2,576,161
Otras	<u>13,240</u>	<u>27,414</u>
Total	<u>4,887,127</u>	<u>2,603,575</u>

13. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo transacciones comerciales con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Filial de Petroecuador, por compras de combustibles por US\$. 533,229 (US\$. 961,493 con relación al año 2013). En adición incluyen saldos de adquisiciones de aditivos para la preparación de lubricantes a los siguientes proveedores: Shell Wester Supply and Trading por US\$. 2,420,491, Hidromecánica Andina C. Ltda. por US\$. 1,281,667 (US\$. 1,251,247 en el año 2013), Afton Chemical Corp. por US\$. 216,571 (US\$. 83,604 en el 2013), y Brenntag Latin America INC. por US\$. 98,496 en el año 2013. Estas cuentas por pagar no devengán interés y tienen un vencimiento promedio de 60 días.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% participación de trabajadores, nota 22	339,557	542,524
Vacaciones	62,540	67,551
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	14,096	7,420
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	12,700	7,572
Fondo de reserva	3,253	765
Impuestos por pagar:		
Obligaciones fiscales (retenciones)	214,779	170,522
Impuesto al valor agregado (IVA) - Presuntivo	115,066	450,681
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aportes al IESS	<u>46,125</u>	<u>29,853</u>
Total	<u>808,116</u>	<u>1,276,888</u>

El movimiento de los beneficios sociales durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año		
	625,832	194,358
Provisiones		
Pagos	562,879 (756,565)	656,913 (225,439)
Saldo al final del año		
	<u>432,146</u>	<u>625,832</u>

Impuesto al Valor Agregado (IVA)- Presuntivo.- Al 31 de diciembre del 2014, representan retenciones de IVA presuntivo (US\$. 95,086 en el año 2013) originados por el margen de comercialización que corresponden a los distribuidores.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)		

Jubilación patronal	<u>265,213</u>	<u>212,764</u>
---------------------	----------------	----------------

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la jubilación patronal es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)		
Saldo al inicio del año	212,764	186,030
Más: Provisión	<u>52,449</u>	<u>26,734</u>
Saldo al final del año	<u>265,213</u>	<u>212,764</u>

El valor actuarial para los años 2014 y 2013, fue determinado con base a un Estudio Actuarial de fecha diciembre 13 del 2014 y noviembre 7 del 2013, respectivamente realizado por la Sociedad Actuarial Arroba Internacional “SAAI”.

Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de “Costeo de Crédito Unitario Proyectado”. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	340	318
Número de empleados	54	29
Tasa de descuento anual	12%	12%
Tasa de incremento salarial (anual)	6%	6%

16. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente valores a cancelar a Commercit S.A. por concepto de uso de imagen corporativa de la marca PDV y correspondiente a los años 2010 al 2014 por US\$. 2,522,389, por lo que en el año 2013, procedió a realizar reclasificación de cuentas por pagar de corto a largo plazo por US\$. 2,402,518.

En diciembre 15 del 2014, **PDV ECUADOR S.A.** realizó la restructuración al convenio de pago firmado en enero 22 del 2014, con relación a las obligaciones mantenidas con la parte relacionada Commercit S.A. por US\$. 2,402,518. En diciembre del 2014, **PDV ECUADOR S.A.** realizó abono de la deuda por US\$. 200,000 y por la diferencia cancelará US\$. 25,000 mensuales a partir del mes de enero del 2015.

<u>Años</u>	<u>Abonos</u>	<u>Saldos</u>
(Dólares)		
2014	200,000	2,202,518
2015	300,000	1,902,518
2016	300,000	1,602,518

16. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Continuación)

<u>Años</u>	<u>Abonos</u>	<u>Saldos</u>
		(Dólares)
2017	300,000	1,302,518
2018	300,000	1,002,518
2019	300,000	702,518
2020	300,000	402,518
2021	300,000	102,518
2022	102,518	0

PDV ECUADOR S.A. reestructuró la deuda que mantiene con su filial del exterior, y se han establecido acuerdos de cancelaciones y abonos que se efectuarán a partir del año 2015. Durante los años 2014 y 2013, esta obligación (imagen corporativa de la marca PDV), fue registrada en resultados.

17. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 3.150.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de las cuales el 99% pertenece a COMMERCIT S.A. y el 1% a TRADECAL S.A., sociedades constituidas en la República Bolivariana de Venezuela.

En febrero 28 del 2014 y julio 13 del 2013, la Compañía dio cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a lo publicado en la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 de septiembre 7 del 2009, en la que establece un instructivo para determinar los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2012, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía cumplió con la presentación de esta información en enero 23 del 2015 y abril del 2014, por los ejercicios económicos del 2014 y 2013, respectivamente.

Aportes para futuro aumento de capital.- Representa aportación en efectivo realizada en agosto 29 del 2012, por sus accionistas COMMERCIT S.A. Y TRADECAL S.A por US\$. 2,474,990 y US\$. 24,990, respectivamente. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 2 del 2015), no existe documentación legal interna (actas de accionistas), que permitan establecer el adecuado registro como parte del patrimonio y no se ha procedido a registrar en el Banco Central del Ecuador los valores recibidos por este concepto.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuble a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

18. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

18. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)		
Locales	97,471,623	83,264,973
Del exterior	<u>1,056,461</u>	<u>1,034,751</u>
Total	<u>98,528,084</u>	<u>84,299,724</u>

Locales.- Al 31 de diciembre del 2014, incluyen principalmente US\$. 64,970,777 (US\$. 53,623,220 en el año 2013) originadas por ventas de combustibles y lubricantes por US\$. 29,234,271 (US\$. 27,995,511 en el año 2013).

Los resultados por segmentos al 31 de diciembre del 2014 y 2013, son como se detallan a continuación:

. . . 2014 . . .

<u>Líneas de ventas</u>	<u>Segmentos de negocios</u>			<u>Totales por segmentos</u>
	<u>Combustibles</u>	<u>Lubricantes</u>	<u>Otros</u>	
(Dólares)				
Ventas	<u>64,970,777</u>	<u>30,290,732</u>	<u>3,266,575</u>	<u>98,528,084</u>
Costo de ventas	<u>(63,809,058)</u>	<u>(23,845,228)</u>	<u>(2,808,772)</u>	<u>(90,463,058)</u>

. . . 2013 . . .

<u>Líneas de ventas</u>	<u>Segmentos de negocios</u>			<u>Totales por segmentos</u>
	<u>Combustibles</u>	<u>Lubricantes</u>	<u>Otros</u>	
(Dólares)				
Ventas	<u>53,623,220</u>	<u>27,995,511</u>	<u>2,680,993</u>	<u>84,299,724</u>
Costo de ventas	<u>(52,859,919)</u>	<u>(20,816,945)</u>	<u>(2,239,357)</u>	<u>(75,916,221)</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente pagos efectuados por sueldos y salarios del personal por US\$. 1,499,896 (US\$. 1,187,246 en el año 2013), gastos de viaje por US\$. 149,786 (US\$. 128,696 en el año 2013), asesoría y consultoría por US\$. 186,060 (US\$. 224,817 en el año 2013).

20. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponden a gastos por publicidad por US\$. 436,530 (US\$. 342,472 en el año 2013), provisión efectuada por uso de imagen corporativa (marca PDV) por US\$. 410,091 (US\$. 459,006 en el año 2013) y por estudios de mercado y publicidad con el objeto de posecionar la marca PDV Lubricantes en el Ecuador a través de las estaciones de servicios de distribuidores autorizados por US\$. 886,370 (US\$. 630,331 en el año 2013).

21. OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente US\$. 434,634 por reconocimientos de ingresos por reembolsos de gastos realizados con PDVSA Ecuador, US\$. 165,000 correspondientes a multa por finalización anticipada del contrato de distribución celebrada con Altiagro S.A. y US\$. 110,097 a ingresos por fletes y transporte. En el 2013, representó principalmente US\$. 95,992 por interés de mora recaudado sobre las cuentas por cobrar vencidas.

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	2,263,712	3,616,823
Más:		
Gastos no deducibles	314,940	254,635
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	56	0
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(339,557)	(542,524)
Ingresos exentos	(24,691)	0
Deducción por incremento neto de empleados	(49,404)	0
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>2,165,056</u>	<u>3,328,934</u>
22% de impuesto a la renta causado	<u>(476,312)</u>	<u>(732,365)</u>

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2014 y 2013	365,522	278,708
22% de Impuesto a la renta	<u>476,312</u>	<u>732,365</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>476,312</u>	<u>732,365</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a pagar cuyo monto ascendió a US\$. 476,312 (en el año 2013, por US\$. 732,365).

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente impuesto a la renta de los empleados asumido por la Compañía por US\$. 219,476 y por las cancelaciones

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

de bonos de cumplimiento al personal que no labora bajo relación de dependencia por US\$. 50,400 (US\$. 88,356 en el año 2013). En el año 2013, intereses cancelados al Servicio de Rentas Internas por juicio de impugnación correspondientes al año 2004 por US\$. 63,929, reserva por jubilación patronal de trabajadores con menos de 10 años de servicio por US\$. 14,000.

El movimiento de impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar al inicio del año	1,027,946	939,154
Crédito tributario por ISD	717,423	703,092
Retenciones en la fuente	459,729	404,655
Compensación del impuesto a la renta	(476,312)	(732,365)
Retenciones no reconocidas por el SRI.	(306)	(13,812)
Nota de crédito por ISD 2013	(293,970)	0
Devolución de solicitud de retenciones efectuadas al SRI, nota 6	(696,747)	(272,778)
 Saldo por cobrar al final del año, nota 6	<u>737,763</u>	<u>1,027,946</u>

Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 2 del 2015), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2012 al 2014, están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

Normativa de Precios de Transferencias.- Según el Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece la presunción de partes relacionadas, a través de la determinación de algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, llegándose a establecer que se define partes relacionadas cuando: una persona natural, sociedad, los socios, accionistas o cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, sea titular directa o indirecta del 25% del capital social o fondos propios en otra sociedad o dos o más sociedades; o cuando una persona natural o sociedad domiciliada o no en el país se realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes o servicios u otro tipo de operación con personas o sociedad domiciliadas o no en el país.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, del Servicio de Rentas Internas que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000 y dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013. El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. Durante los años 2014 y 2013, la Compañía mantuvo transacciones comerciales por adquisición de materia prima con su proveedor principal que ascendieron a US\$. 16,135,070 y US\$. 13,401,400, respectivamente, las cuales representan el 70% y 61%, respectivamente, de compra de base de lubricantes. El Estudio de Precios de Transferencia del año 2014, se encuentra en proceso de elaboración y la Administración de la Compañía considera que no resultarán ajustes que determinen cargos por impuesto a la renta del año 2014.

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de cuentas por cobrar corresponden principalmente a ventas de lubricantes, las mismas que no generan intereses y se detallan como siguen:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
PDVSA Ecuador S.A.	3,945,614	4,761,308
PDVSA Paraguay S.A.	33,591	0
PDVSA BOLIVIA / Petroandina Comercio y Subministros AS	29,650	84,342
PDV Guatemala Limitada	<u>29,576</u>	<u>37,389</u>
 Total	 <u>4,038,431</u>	 <u>4,883,039</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas se originan por las transacciones de compras y servicios de uso de marcas y no devengan intereses y se detallan como siguen:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
COMMERCIT S.A.	<u>2,622,375</u>	<u>2,502,504</u>
Total	<u>2,622,375</u>	<u>2,502,504</u>

Un resumen de las transacciones comerciales de costos y gastos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
CITGO Petroleum Corporation, Inc.:		
Compra de productos terminados)	483,162	365,564
COMMERCIT S.A.:		
Por uso de marca	410,091	459,006
PDVSA Ecuador S.A.:		
Servicio de mezclado	476,232	663,267
Servicio de arriendo	87,600	87,600

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2014, **PDV ECUADOR S.A.** se encuentra en proceso de elaboración del formulario 101 del Servicio de Rentas Internas y consecuentemente los saldos de cuentas por cobrar y pagar, fueron obtenidos de los registros contables.

24. COMPROMISOS

- **Contrato para la provisión de aceite, lubricantes y grasas para los motores y equipos de las centrales Jaramillo, Manta II, Miraflores, Pedernales y propicia de la Unidad de Negocios Termoesmeraldas – RE-CEP-TE-SBP-466-2013.**- Con fecha agosto 13 del 2013, **PDV ECUADOR S.A.**, suscribió un contrato con la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Esmeraldas, con el objeto de proveer aceites, lubricantes y grasas por un monto de US\$. 507,276 más IVA y el plazo del contrato es de 150 días calendarios. De acuerdo a lo descrito en la cláusula sexta del contrato no se exigirán garantías, sin embargo, una vez entregada la totalidad de los bienes objeto del contrato al contratante se suscribirá un “Acta de Entrega – Recepción del Contrato”. Dicho contrato fue protocolizado mediante código P00002343 ante la Notaria Pública Quinta de Esmeraldas en agosto 15 del 2013. El monto facturado al 31 de diciembre del 2013, asciende a US\$. 553,002.
- **Contrato para la provisión de aceite, lubricantes y grasas para los motores de las centrales térmicas pertenecientes a la Unidad de Negocios Termopichincha.**- En abril 19 del 2013, la Compañía celebró un contrato con la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Unidad de Negocios Termopichincha, con el objeto de proveer de aceites, lubricantes y grasas por un monto de US\$. 1,961,475 sin IVA y el plazo del contrato es de 180 días calendarios. De acuerdo a lo descrito en la cláusula séptima del contrato, se extendió una garantía de fiel cumplimiento a favor del Contratante por un monto equivalente al 5% del monto del contrato excluido el IVA, sin embargo, una vez entregada la totalidad de los bienes objeto del contrato al contratante, se suscribirá un “Acta de Entrega – Recepción del Contrato”. Dicho contrato fue protocolizado mediante código 2013-17-01-P02285 ante la Notaria Décimo Octava de Quito en mayo 8 del 2013. Al 31 de diciembre del 2013, se registraron ingresos facturados a la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Termopichincha por un monto de US\$. 1,957,169.
- **Cooperación empresarial entre PDV ECUADOR S.A. Y PDVSA ECUADOR S.A.**- El 1 de noviembre del 2014, se suscribió el Convenio No. PDV-GGE-CJR-CVN-14-0003 denominado de Cooperación Empresarial, entre **PDV ECUADOR S.A.** y **PDVSA ECUADOR S.A.**, el cual tiene vigencia de dos años a partir de su celebración, dejándose así sin efecto el celebrado el 25 de marzo del 2010 y estableciéndose lo siguiente:
 - a) **PDV ECUADOR S.A.** realice las actividades de elaboración, envasado, almacenamiento y empaques de aceites lubricantes en las instalaciones de PDVSA ECUADOR S.A..
 - b) **PDV ECUADOR S.A.** suscribirá los respectivos contratos de elaboración de lubricantes con terceros asumiendo sus obligaciones y derechos.
 - c) **PDV ECUADOR S.A.** cancelará como canon de arrendamiento mensual del edificio en donde funciona sus oficinas administrativas US\$. 7,300 mensuales a PDVSA ECUADOR S.A..
 - d) **PDV ECUADOR S.A.** como contraprestación al arrendamiento de la planta industrial reconocerá a PDVSA ECUADOR S.A. por galón producido en la planta, bajo el siguiente esquema: terceros US\$. 0.35 centavos y de PDVSA ECUADOR S.A. US\$. 0.40 centavos.
 - e) El 16 de enero del 2014, PDVSA ECUADOR S.A. suscribió con PETROECUADOR EP., el contrato de provisión de aceites, lubricantes y grasas en sus diferentes tipos y presentaciones con marca propia asesoría técnica y comercial por un monto de US\$. 39,315,636 por un plazo de dos años. Por este contrato la Compañía **PDV ECUADOR**

24. **COMPROMISOS** (Continuación)

S.A. garantizará a PDVSA ECUADOR S.A. un margen de US\$. 0.40 centavos por galón producido.

- f) **PDV ECUADOR S.A.** concederá el abastecimiento de lubricantes a PDVSA ECUADOR S.A. con un descuento del 25% por créditos a 60 días.

Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 2 del 2015), **PDV ECUADOR S.A.** administra y controla la planta, y se han cancelado US\$. 476,232 y US\$. 663,267 en los años 2014 y 2013, respectivamente, nota 23, por concepto del mezclado (blending). En adición los desembolsos cancelados por el canon de arrendamiento durante los años 2014 y 2013, ascienden a US\$. 87,600 por cada año.

- **Distribución de derivados básicos del petróleo para consumo nacional.**- La Compañía mantiene suscrito un contrato de distribución con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Filial de Petroecuador a través del cual se procede a abastecer de derivados básicos a las estaciones que mantiene la Compañía en las diferentes ciudades. Este contrato fue suscrito el 6 de octubre del 2010 y tiene una vigencia de 8 años.
- **Contrato de licencia por uso de marca.**- Fue suscrito en junio 5 del 2009, e inscrito en la Notaría Cuadragésima el 9 de junio de ese mismo año y mediante el cual la Compañía DELTAVEN S.A. (sociedad anónima constituida en Venezuela), le confiere la licencia para el uso de la marca PDV dentro del giro de sus actividades. El plazo de vigencia de este convenio es indefinido debiéndose registrar la marca objeto de este contrato ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI. El valor reconocido en resultados por este concepto al 31 de diciembre del 2014, asciende a US\$. 410,091 (US\$. 459,006 en el año 2013).
- **Adendum ampliatorio y modificatorio.**- El 1 de octubre del 2013, **PDV ECUADOR S.A.** suscribió adendum ampliatorio al Contrato de Distribución y Venta de Combustible suscrito el 11 de junio del 2013, el mismo que venció el 29 de junio del 2013, con GAITALIN S.A. (Sr. Javier Ledergerber G.), estableciéndose como nuevo plazo de vencimiento de este Adendum el 31 de diciembre del 2018. Las obligaciones establecen con base a este Adendum que **PDV ECUADOR S.A.** comprará y entregará en préstamo de uso gratuito a El Distribuidor (GAITALIN S.A.) bienes y equipos para la estación de servicio denominada “La Nueva” por US\$. 350,000 más IVA y una vez cumplido el plazo inicial, esto es el 31 de diciembre del 2018, se transferirá a El Distribuidor los bienes y equipos objeto de este contrato, así como también se concederá por parte d **PDV ECUADOR S.A.** un préstamo de US\$. 150,000, el mismo que El Distribuidor pagará dentro del plazo de un año a través del cargo por la facturación de cada galón de gasolina súper comprado a **PDV ECUADOR S.A.** a razón de US\$. 0.08.
- **Contrato de comodato precario.**- Fue suscrito el 25 de julio del 2012, con la comercializadora GOPA S.A., mediante el cual la Compañía entrega los bienes a GOPA S.A. por medio del mecanismo legal denominado Préstamo de Uso con el carácter de precario, por un plazo de 5 años, contados desde la primera venta de combustible suministrado por la Compañía. En adición, este contrato tiene como finalidad regular el abastecimiento de combustible de la marca PDV en la estación de servicio denominada “La Roca”, propiedad de GOPA S.A..
- **Contrato de construcción de Estación de Servicio.**- La Compañía suscribió el 22 de agosto del 2013, un contrato con el Ing. Pedro Ramírez Razuri para la construcción de la estación de servicio denominada La Roca ubicada en el Km. 16.5 de la Vía Perimetral del cantón Daule destinada al expendio de combustible, lubricantes y otros derivados del petróleo. El costo de la obra asciende a US\$. 626,108, de acuerdo al contrato.

25. CONTINGENCIAS

- **Centro de Mediación de la Cámara de Comercio de Quito.**- Demanda presentada en contra de los cónyuges Jaramillo y representantes de Lubricantes y Partes LUBRYPARTS S.A. obteniéndose sentencia a favor de **PDV ECUADOR S.A.** condicionada a 6 meses. Habiéndose transcurrido el plazo otorgado a los demandados sin que hayan cumplido su obligación, se solicitó a un Juez de la ciudad de Quito que delegue a un Juez de la ciudad de Cuenca, la inscripción en el Registro de la Propiedad de la sentencia que contiene la obligación de traspasar los bienes a favor de **PDV ECUADOR S.A.**. En mayo del 2014, se transfirió el dominio de la propiedad a favor de la Compañía dejando sin efecto la hipoteca y prohibición de enajenar que se mantenía sobre dicha propiedad, nota 7.

26. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo transacciones con **GRUPO LAAR** (servicios de vigilancia), mediante las cuales esta Empresa empleará trabajadores para mantenerlos a disposición de **PDV ECUADOR S.A.** en las actividades de seguridad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Compañía, ha solicitado a la referida Empresa, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

27. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2014, ciertas partidas fueron reclasificadas para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador. En el 2013, existe diferencia de US\$. 952,816 al comparar el estado de situación financiera presentado en el informe de auditoría versus los estados financieros elaborados por la Compañía, debido a que el registro de compensación del IVA generado en ventas con el IVA pagado fue realizado por PDV ECUADOR S.A., en enero 31 del 2014. En adición, la Compañía realizó reclasificación de las cuentas por pagar relacionadas de corto plazo a largo plazo por US\$. 2,502,504 debido a que no serán canceladas durante el año corriente, nota 16 y cuentas por cobrar de corto a largo plazo por US\$. 115,308, en razón de que no serán recuperadas durante el año corriente, nota 7.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 2 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
